La Traición a la Patria

Próximamente llegará, procedente de París y por la vía de Buenos Aires, el doctor Carlos Calvo. Su grandiosa obra THE STANDARD OIL Co. OF BOLIVIA, ha sido destruída, y él ha jurado que la volverá a rehacer, pese a las razones jurídicas que asisten al Gobierno y pese a los altos intereses del país. Su compromiso en Buenos Aires ha sido solemne y se juega sus prestigios de abogado.

Mientras tanto, el público boliviano que no vé muy claro en la vida y actuación del doctor Calvo, pide y exige de los prestigios de que decanta, una explicación concreta acerca de los siguientes interrogantes:

1o. — ¿Cuál ha sido su actuación como letrado consejero de la Standard Oil durante la vida de esta entidad en Bolivia y qué rol ha jugado en las comprobadas defraudaciones al fisco de la citada compañía?

2o. — Cuál ha sido la responsabilidad que le ha cabido a él, así como a su secretario Rodas Equino en la entrega de Cusi-Cusi, territorio indiscutiblemente boliviano, a la República Argentina, y a qué precio fué hecha dicha venta? ¿Quién o quiénes se beneficiaron con élla? ¿En qué moneda se pagó el "pacto de caballeros"?

Es legítimo que el doctor Calvo que hace gala de un vocinglero patriotismo, justifique ante la opinión pública dichas acusaciones que envuelven el más grave de los delitos: LA TRAICION A LA PATRIA.

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Martes 27 de abril de 1937 — Año I — No. 239

Rumania a favor de Francia y Rusia

BUCAREST, 26 (Esp) — La mayoría de los diarios de esta ciudad hacen campaña en sentido de que Rumania se plegue de una vez a Francia, Rusia e Inglaterra, países que han demostrado ser sinceros sostenedores de la paz mundial y que no han intervenido en forma descarada en la guerra civil española como Italia y Alemania, países de tipo fascista. Agregan que Hitler y Mussolini deben haberse dado cuenta que han tenido tremendos fracasos en España, evidenciando los alemanes que su material de guerra no es de los mejores y que Mussolini debe estar seguro que España no es Etiopía.

LAS FUERZAS REBELDES NO TOMARON DURANGO Y EIBAR

MADRID, 26 (Esp.) — Las noticias que circularon en París y otras lacalidades del extranjero anunciando la toma de Durango y de Eibar por las tropas de Mola han sido desmentidas en esta capital, diciéndose que los facciosos no pudieron dominar la enérgica resistencia de las tropas republicanas en ese sector, a pesar del gran número de efectivos empleados y de la cantidad considerable de armas automáticas de que hicieron uso, viéndose obligados los rebeldes, a regresar a sus primitivas posiciones con grandes pérdidas.

Igualmente sedice que no están los fascistas a 30 kilómetros de Bilbao, como ellos dicen, sino a más de cincuenta.

EL DUQUE DE WINDSOR PRESENCIARA LA CEREMONIA DE LA CORONACION

LONDRES, 26 (Esp.) — Se tiene conocimiento que el Duque de Windsor, exrey de Inglaterra, presenciará la ceremonia de la coronación del rey Jorge VI, desde su castillo de Austria donde ha hecho montar un poderoso aparato combinado de radio y de televisión.

UN DESTROYER LEAL PUSO EN FUGA AL 'ESPAÑA' Y AL 'BALEARES'

MADRID, 26 (Esp.) — Comunican de Valencia que el día de ayer sostuvieron un combate parte de la flota gubernista con buques de guerra de los fascistas. Se agrega que se pudo evidenciar que el crucero alemán "Leipzig" hacía señales a los barcos rebeldes para dirigirlos en la acción.

Se afrima también que un destroyer leal puso en fuga vergonzosa a los cruceros facciosos "Baleares" y "España".

SAN SEBASTIAN E IRUN SE HALLAN REPLETOS DE HERIDOS FASCISTAS

MADRID, 26 (Esp.) — Se anuncia que las poblaciones de San Sebastián y de Irún se encuentran repletas de heridos y que no hay campo para recibir y alojar a los numerosos heridos rebeldes que llegan del frente de operaciones. En Irún un gransalón de baile ha tenido que ser habilitado como hospital de sangre.

BUQUE TANQUE "FIGUEROA ALCORTA"

BUENOS AIRES, 26 (Esp.) Hoy se ha votado el casco del buque "Figueroa Alcorta" que es el más grande que se construye en un astillero americano. La nave estará concluída posiblemente a fin de año.

Desmienten las Negociaciones de Paz

PARIS, 26 (Esp.) — La delegación vasca en esta capital desmiente terminantemente la información que anunciaba que el presidente de la defensa de Bilbao, señor Aguirre, efectúa negociaciones para la rendición de la ciudad. Se añade que tales informaciones son tendenciosas. Igualmente la toma de Eibar y Durango por los fascistas.

NUÑEZ MORGADO VIAJARA A BORDO DEL DESTRUCTOR "TUCUMAN"

BUENOS AIRES, 26 (Esp.) El embajador de Chile, señor Barros Borgoño visitó esta tarde al ministro de Marina con objeto de discutir la situación del embajador de Chile en Valencia, señor Núñez Morgado, quien actualmente se encuentra a bordo del destructor argentino "Tucumán", en el cual es muy posible que sea conducido al puerto de Marsella, después del incidente tenido con el gobierno de Valencia.

EL BARCO LEAL JAIME PRIMERO NO HA ENCALLADO

GIBRALTAR, 26 (Esp.) — Informaciones llegadas de parte de los barcos de guerra ingleses que navegan en las costas próximas dicen que no es efectiva la noticia de que hubiera encallado la nave leal Jaime I, habiéndosela avistado navegando en buenas condiciones en la costa sur de España.

LA EXPOSICION DE PARIS SERA INAUGURADA EL 24 DE MAYO PROXIMO

PARIS, 26 (Esp.) — EL PRESIDENTE DEL GABINETE, Sr. BLUM, ANUNCIO OFICIALMENTE QUE LA EXPOSICION MUNDIAL DE PARIS SERA INAUGURADA EL 24 DE MAYO, PRONUNCIANDO EN ESTA OPORTUNIDAD UN DISCURSO ESPECIAL EL PRESIDENTE LEBRUN, EN MEDIO DE UNA GRAN CEREMONIA, Y DESDE EL DIA SIGUIENTE QUEDARA ABIERTA A LA VISITA DEL PUBLICO.

EL ASESINATO DE LA HIJA DEL MINISTRO DEL PARAGUAY EN VIENA

VIENA, 26 (Esp.) — Hasta ahora han sido vanos los esfuerzos de la policía para dar con el paradero del asesino de la hija del ministro paraguayo en Viena, señorita Ingrid Wingred.

BOMBARDEARON LAS COSTAS DE MALAGA Y GRANADA

VALENCIA, 26 (Esp.) — Se anuncia que los barcos leales bombardearon las costas de Málaga y Granada causándoles serios daños a los fascistas en esa zona.

CUELLO DE PIEL PERDIDO

El domingo, a horas 3 de la tarde, se dirigía en tranvía a Miraflores una señora, habiendo perdido un valioso cuello de pieles. A la persona que lo haya hallado, se le recomienda de volverlo en la redacción de LA CALLE, donde se le dará una buena gratificación.

INUNDACIONES EN BALTIMORE

WASHINGTON, 26 (Esp.) Se anuncia que en Baltimore se han producido tremendas inundaciones por desborde de las aguas de los ríos de las inmediaciones. Las aguas han subido en las calles y plazas de esa ciudad diez centímetros y se teme que de un momento a otro se produzcan graves estragos. Se ha ordenado la evacuación de parte de la ciudad.

INGLATERRA EMITIRA BONOS POR VALOR DE CIEN MILLONES DE LIBRAS

LONDRES, 26 (Esp.) — Se anuncia que el jueves serán emitidos los bonos del empréstito de cien millones de libras esterlinas para adquisiciones de armas e impulso de la construcción de la marina de guerra.

CONFERENCIA CAFETERA EN LA HABANA

HABANA, 26 (Esp.) — El 2 de este mes se llevará a cabo una conferencia de carácter internacional en esta capital en la cual tomarán parte delegados de todos los países explotadores del café en grande, para tomar adecuados acuerdos a fin de lograr una mejora del mercado del café mundial. Concurrirán delegados del Brasil, Colombia, Venezuela, las Antillas y Centro América.

CAPOTES AMERICANOS USAN LOS REBELDES

WASHINGTON, 26 (Esp.) En el Departamento de Guerra se informó a raíz de haber llegado una noticia procedente de España en sentido de que los rebeldes españoles que actúan en la región de Vizcaya, usan como prendas de vestir capotes americanos, diciendo que la noticia puede ser efectiva ya que esa repartición ordenó la venta de un lote de capotes sobrantes y que no tenían aplicación en el ejército americano.

BOMBARDEO DE MEDRID POR LOS INSURGENTES

MADRID, 26 (Esp.) — Hoy fué nuevamente bombardeada esta ciudad a medio día y al atardecer arrojando sobre diversos sitios de la población alrededor de treinta impactos que causaron más de una veintena de muertos, numerosos heridos, edificios destrozados y otros estragos.

El veterano futbolista Pinilla ha reaparecido con mucho éxito en el match Strongest-ColoColo. También en el terreno político están reapareciendo muchos veteranos gambeteadores del presupuesto.

Se ha de elevar a seis millones el capital destinado a la irrigación de los valles de Cochabamba, lo cual, a su vez, permitirá una mayor irrigación personal a base de chicha.

Don Wálter Dalence ha dejado la página "Al aire libre", que dirigía en "Ultima Hora". De ahí que él y la página aludida quedan por el momento al aire libre.

Los jueces de Cochabamba piden la remisión de Medrano para despacharlo a mejor vida. Luego pedirán también la remisión de los exministros y excontralores de Salamanca.

"La Razón" ha dado ayer una nueva edición lunática, pero sin la colaboración del señor Luis Terán Gómez, que suplía a los consabidos ladrillos.

La Prefectura exhibe en una vitrina la maqueta del hotel que construye en Copacabana. El Centro de Propaganda debería exhibir también la maqueta del santuario. Así lograría atraer más a moros y cristianos.

El doctor Remy Rodas Eguino ha asumido la defensa de la familia Salamanca, en tanto que los demás exministros de don Daniel no atinan a defenderse a sí mismos.

Anúnciase que vendrá el famoso equipo uruguayo "Peñarol". Bienvenido sea, siempre que no venga a "empatar" con los nuestros.

Dos Decretos Supremos que és Siempre Oportuno no Olvidar

Hoy MARTES 27

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: El Conde de Montecristo. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.- Tanda: Anna Karenina, por Greta Garvo y Frederick March. Precios de costumbre.

TEATRO MUNICIPAL.- Debut de la Compañía Pilar Travesi, con el cuadro titulado: Ha entrado una Mujer. Luneta numerada 8. Luneta alta 6. Anfiteatro 3. Galería 2.

CINE PARIS.— Tanda: Amor Redime Amor. Luneta 5. Alta 2. Noche: Clive de la India. Luneta 5. Alta 2.

TRENES.— Salen: A Mollendo, horas 13. A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 21.30.

Llegan: De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro, horas 9. De Arica, horas 17.25.

BOTICAS DE TURNO.- Botica Bristol, calle Ingavi esquina Jenaro Sanjinés y Botica La Nacional, calle Sagárnaga, esquina Murillo.-

Doctora MARINA ANGELICA PANOZO V.

CIRUJANA-DENTISTA

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 6. Consultorio y domicilio: Ayacucho 284, altos, Casa Ernst.

DECRETO SUPREMO DE 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1936

Determinase las bases jurídicas del actual Gobierno de la Nación:

EL CORONEL DAVID TORO R. Presidente de la Junta Militar de Gobierno

Considerando: Que el cambio político operado en el país importa el triunfo de una revolución institucional, cuyas bases principales han sido enunciadas en el programa mínimo de Gobierno;

Que a este fin se han expedido decretos y se dictarán otros, así como disposiciones fundamentales que han de estructurar en definitiva la República, en su nueva organización política, económica y administrativa;

Que es necesario evitar interpretaciones inexactas o ambiguas sobre la realidad jurídica de la Nación, perjudiciales para el normal desarrollo del programa de Gobierno;

Decreta:

Artículo único.— La base jurídica del Gobierno que rige los destinos de la Nación, se halla integrada por dos factores fundamentales, a saber;

a) Los decretos y disposiciones que ha expedido o expedirá la Junta de Gobierno, en servicio de la República, y

b) La Constitución Política, las Leyes sustantivas y adjetivas en oposición con los decretos y disposiciones de la Junta de Gobierno.

El señor Ministro de Gobierno y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los un días del mes de septiembre de 1936.

(Fdo). Cnl. David Toro R.— Tcnl. Viera G.— Gral. Guillén.— Waldo Alvarez.— Fernando Campero A.— F. Tavera.— A. Ichazo.— Oscar Moscoso.— L. Añez.-

UNA VOZ SOCIALISTA DEL OBRERISMO

La Paz, 23 de abril de 1937. Al "Grupo de Vanguardia Socialista". Presente. Camaradas: Tengo conocimiento por medio del vocero socialista **LA CALLE** la organización de ese grupo joven de ex-Prisioneros denominado "Grupo de Vanguardia Socialista" al que vosotros pertenecéis.

Camaradas: Recordad que mientras sufríamos las crueldades del cautiverio, el más salvaje y el más vil, cuando veíamos que se extinguía la vida de un camarada completamente agotado por el trabajo forzado a que éramos sometidos, cuando contemplábamos los crímenes del adversario con nuestros hermanos de dolor, que por accidentes de la guerra caímos en poder del enemigo; aquí camaradas: los "patriotas", nos lanzaban el estigma de traidores (entre estos patriotas podemos citar a un H. Ex-diputado) pretendiendo negarnos hasta nuestra nacionalidad; y también a nuestras espaldas la "Oligarquía" reinante de esa época vivía en medio de festines... ¿y quiénes eran?... Ah!... Los mismos que por consideraciones sociales negaron su concurso a la Patria, convirtiéndose en "Emboscados" y mas tarde en millonarios. Ante esta realidad que ha sido una traición a la Patria, creo que los ex-combatientes y ex-prisioneros debemos marchar reunidos siempre hacia las grandes aspiraciones de la clase trabajadora, que es la nuestra, porque el noventa y cinco por ciento de la masa combatiente fué proletaria, por tanto debemos llevar nuestra conducta en sentido rectilíneo, encuadrada a las aspiraciones eminentemente socialistas y no permitir que los camaleones políticos se incrusten en las filas del socialismo, para después traicionar los postulados de la **REVOLUCION DEL 17 DE MAYO DE 1936.**

Al dirigirme a vosotros, lo hago también a todos los sacrificados en las trincheras del Chaco.

Al final, me permito manifestarles mi aplauso por esta organización de **VANGUARDIA SOCIALISTA** que se ha de poner al frente del chauvinismo reaccionario que gesta en estos momentos el Fascismo para destruir los cimientos del Estado Socialista, y ante la ofensiva del Capitalismo o Fascismo, los que nos hemos forgado socialistas en el yunque del sacrificio, estamos en el deber de aplastar a la hidra que pretende beber nuestra sangre. Salud y lucha.— Arturo LOZA., (ex-Prisionero).-

D. SUPREMO DE 13 DE FEBRERO DE 1937

EL CORONEL DAVID TORO R. Presidente de la Junta Militar de Gobierno

Considerando: Que es necesario dictar medidas tendientes a evitar que los autores de defraudación durante la guerra del Chaco, eludan la sanción judicial;

Que tanto la persona como los bienes de los sindicados por la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, deben estar sometidos a la vigilancia de las autoridades.

Decreta:

Art. 1o.— En los juicios criminales a que den lugar los informes de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, los términos dentro de los que deben quedar concluídos el sumario y el plenario, serán los procedimentales que acuerda la ley, sin lugar a prórroga alguna, bajo pena de destitución del Juez que infringiera este artículo.

Art. 2o.— Los bienes de los que resultaren responsables como delincuentes y culpables, fuera de la hipoteca legal a que están sujetos, quedan reatados, especialmente, desde el momento de la camisión del delito o culpa, a la satisfacción de los daños civiles causados al Estado; y se declara nula, en pleno derecho, toda transacción o venta que se hubiera hecho de ellos.

Art. 3o.— Se ratifica la prohibición de salir del territorio de la República sin autorización del Ministerio de Gobierno, en cada caso concreto, para las personas que hubieran celebrado contratos con el Estado o recibido dineros fiscales con cargo de cuenta o ejercido funciones públicas durante la campaña del Chaco, mientras no levanten los cargos hechos por la Comisión Revisora de Contratos de Guerra.

Art. 4o.— Se dispone la investigación de la fortuna de los llamados nuevos ricos de la guerra. A ese efecto, cualquier ciudadano queda facultado para denunciar a la Administración de Impuestos Internos con su firma, los casos señalados como tales. Una vez que esta repartición administrativa verifique el fundamento de la denuncia, enviará todos los obrados a la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, para su examen definitivo, la que procederá de acuerdo con el Art. 4o. del Decreto Ley de 10 de enero de 1937.

Art. 5o.— La Policía de Seguridad pondrá a disposición de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, un comisario de las determinaciones de aquella, conforme al Art. 4o. del Decreto de 26 de octubre de 1936.

Art. 6o.— Los pliegos de cargo a que den lugar los informes de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra serán girados en el día por el Tesoro Nacional y tramitados de acuerdo con el citado Decreto-Ley de 10 de enero de 1931.

Los Ministros de Estado en sus respectivos despachos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto-Ley.

Que tanto las personas como momento de la comisión del de

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los 13 días de del mes de febrero de 1937 años.

(Fdo). D. Toro A.— A. Ichazo.— Tcnl. Viera G.— F. Campero.— O. Moscoso.— E. Finot.— F. Tavera.— J. Paz. Campero.— L. Añez.— Gral. Guillén.— A. Peñaranda.-

PERFORISTAS

Se necesita prácticos y competentes. Inútil presentarse sin certificados que acrediten aptitud.

Referencias: TREPP & Cía.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Bufete: Comercio 371. Teléfono particular 453.

J. PINTO DE LA TORRE.
L. D. C. B. S.
ABOGADO
Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay
Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Yanacocha 263. Casilla Correo 760. — La Paz, Bolivia S. A.

FRANCISCO DEL CARPIO
ABOGADO — EX-JUEZ
Bufete, Potosí 341. Domicilio, Belzu 180. Teléfono 670. Casilla 683.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Atiende todo asunto inherente a la profesión. Horas de trabajo de 9 a 12 y de 13 a 18. Estudio: Potosí 463. Domicilio: Illampu 464.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 368 (Bufete Corvera Zenteno).

ENR. SANCHEZ SIMCRON
ABOGADO
Atiende asuntos mineros, con especialidad; administrativos, civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete, Yanacocha No. 336, 2o piso. Teléfono No. 83.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

MEDICOS

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 508.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Juan de la Riva 94, Tel. 1031.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

PROFESOR DE MUSICA
Clases especiales de Bandoneón y Guitarra. Lecciones a domicilio y en su local, Evaristo Valle 189. Se proporciona instrumentos para el aprendizaje. — Salvador Bravo Luna.

UN CALENTADOR DE BAÑO, ELECTRICO
Es indispensable en toda casa de familia.
'RAYO FLOTANTE' de inmersión.
'DILUVIO UNIVERSAL', de lluvia; agua caliente al momento.
Industria Nacional Patentada. — Talleres: calle Bueno 285. — JUAN C. BURGOS, Inventor.
Agencias para la venta. Bazar Weil y Uhry; Casa Rigol;; Joyería La Perlita; Casa B. Hinojosa.

FLORISTA DE 1a. CLASE
TALLER de JUAN C. ROCHA
Calle Ayacucho 135
Encontrará canastillas de 1a. y 2a. clase, ramos y coronas artísticas al estilo moderno. Se atiende con prontitud para natalicios, banquetes, matrimonios y otros obsequios. Se sirve a toda hora con puntualidad y esmero. Precios equitativos.

ZAPATERIA DE ANTONIO PEñaranda, especialidad en calzado de señoritas, variedad de material para calzado de fantasía, calzado de sport. Puntualidad y esmero. Calle Juan de la Riva No. 73.

DOCUMENTOS Y VALORES

DOCE MIL BOLIVIANOS SE ofrece en anticresis por pequeño departamento de tres piezas y su baño. Ofertas en esta imprenta.

SE OFRECE Bs. 5,000 EN ANTICRESIS por una casita, en cual quier parte de la ciudad. Referencias, Pilcomayo 147.

OFREZCO DE 4 A 5 MIL Bs. en anticresis, por una casita o departamento de 4 piezas. En su defecto doy adelantado un año de alquileres. Ofertas Nicolás Acosta 549.

EN ANTICRESIS DOY 10,000 Bs. por un departamento o casita pequeña. Referencias, Muñecas 521, a F. G. M.

PENSION DE FAMILIA
Atención esmerada a precios módicos. Colón 493 (altos) frente a la iglesia del Carmen.

OMPRA VENTA DE PROPIEDADES

EN VENTA CASITA NUEVA en Villa Victoria con 5 habitaciones y terreno para construcción sobre la avenida principal. Ref. Santa Cruz 410.

EN VENTA EL HOTEL DE BATallas, situado en el camino principal de La Paz a Sorata. Consta de nueve piezas, patio y muebles. Para tratar, dirigirse: Casimiro Corrales 454.

EN VENTA SE OFRECE LA casa No. 864 de la calle Mariano Baptista. Referencias, allí mismo.

PAPAS NUEVAS SE VENDE, por cargas, 156 libras. Miraflores, calle Pinilla 556.

EN VENTA UNA CASITA CON magnífica vista a la ciudad más una pianola flamante. Referencias, Santa Cruz 438, segunda puerta, izquierda, de 9 a 11 a. m.

EN VENTA UN LOTE DE TErreno con un departamento en bajos, tiene luz, agua, etc., a corta distancia del tranvía, sin inquilinos. Referencias en la calle Aviador Borda 200. (Región Miraflores).

VENDO TRES PEQUEÑAS CAsas en la región de Killi-killi y un lote de terreno de mil metros al final de la calle Yungas, comienzo de la Avenida Saavedra. Referencias calle Ballivián 78.

EN PISOS DE MADERA SE hacen trabajos de cepillado, enmasillado, aceitado, brutillado y encerados en tabla nueva, usada y pintada. Ordenes, Avenida Pando No. 874. Plaza San Pedro 266, calle Bueno 45.

VENDO AUTOMOVIL DE OCAsión en Bs. 4,000; además, compro piano o canjeo con auto. Avenida Montes No. 265 (frente Estación Central).

VENDO CASITA DECENTE en Yanacocha, con todo servicio higiénico; especial para familia reducida. Tratar, en Yanacocha 368, Of. 3, Teléfono 334.

COMPRA Y VENDE PROPIEDADES. — Se vende una casa en la calle Max Paredes, en la calle Madidi, en la calle México, en la calle Los Andes, en la calle Ingavi, en la calle Sargento Tejerina, en la calle Tumusla. Varios lotes en Obrajes. Se compra dos casas de a Bs. 120,000 en la región de Sopocachi. Tres casas de Bs. 15 a 20,000. Se necesita de 50,000 a 100,000 Bs. en primera hipoteca. Referencias: Arturo Hinojosa, Bufete López Sánchez, Yanacocha 336. Casilla 366.

SERVICIOS PEDIDOS

SE NECESITA CON URGENcia un ayudante de panadería y un canastero. Dirigirse a la Plaza del Montículo de Sopocachi 1088.

PARA INDUSTRIA DE PASTillas y Bombones, se precisan dos buenos maestros. Referencias, Recreo 147.

OBREROS
Se necesita:
ALBAÑILES
CARPINTEROS
PEONES.
Se paga buenos salarios. Dirigirse a Av. Perú 280.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

SOLICITADA

La Paz, 26 de abril de 1937. Señor Director de LA CALLE. Presente. Muy señor mío: Siendo el popular diario que tan acertadamente Ud. dirige, el único que defiende los derechos del obrero, desinteresadamente, voy a hacer pública mi protesta en sus columnas, contra un mal empleado de la Barraca Americana, que tuvo la torpeza de tratarme como si fuera yo un esclavo o un paria. Fuí a dicha Barraca Americana a reclamar por una factura, después de haber hecho en aquella una compra de madera. El empleado mencionado — a quien no conozco, ni se su nombre— me ofendió de palabra, haciendo lujo de una incultura propia de un CHANGADOR. No es, Sr. Director, la primera vez que ocurre esto con un obrero de mi laya. Ciertos analfabetos empleados de empresas industriales tienen por costumbre ensañarse contra el proletario. El Gerente de la Barraca Americana, está en la obligación de reprimir estos desbordes de incultura, ya tan frecuentes. Yo le indicaré, a este señor, a dicho mal empleado.

Pidiéndole perdones por el abuso que hago de la gentileza de LA CALLE, le reitero mis consideraciones de respeto y distinción.— Federico REINOZO.-

---

REMATE JUDICIAL.— El Dr. Vicente Aparicio, Juez quinto de Partido de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc. Por auto de 21 del presente mes, ha señalado el dia 4 del próximo mes de mayo, horas quince, para el remate de una casa situada en la calle Nicolás Acosta No. 685 de esta ciudad, por la base de su tasación catastral de Bs. 6.000 con motivo del juicio civil seguido por Natividad Lucero contra Florencio Rodríguez, sobre remate voluntario. Los interesados a dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.— La Paz, abril 23 de 1937.— M. Rubén Viscarra, Secretario de los Juzgados de Partido.-

Se Impone la Inamovilidad de los Funcionarios Públicos

Ya en varias oportunidades la prensa entera del país ha venido clamando a los Poderes Públicos, la necesidad de declarar inamovibles a los empleados de las distintas reparticiones públicas En esta oportunidad, volvemos a tratar la materia en forma más contundente.

Nadie ignora que la situación de trabajo de los empleados públicos, es del todo azarosa. Ellos no gozan, a excepción de algunos, de ninguna garantía en su trabajo, apesar de su ahinco en el cometido de sus funciones. El rato menos pensado, sin tomar en cuenta los largos años de servicio que tiene prestados al país, ya que no es otro el carácter de su trabajo, es despedido sin ninguna conmiseración. No goza de las leyes sociales que protegen a los obreros y empleados particulares, en ninguno de sus aspectos de: DESAHUCIO, ACCIDENTES, etc. Y es por esto, que la dignidad funcionaria en nuestro país, está por los suelos. No se ha tratado nunca de dignificar ni garantizar esa función eminentemente social y nacional.

Lo que ha pasado siempre, es, que la situación o trabajo de un "empleado público", ha estado a merced de las variaciones políticas. Y esto es lo que ha perjudicado fundamentalmente la marcha de las reparticiones públicas quebrando la moral del individuo, tomándolo como a un "ente" sin dignidad como si su trabajo técnico tuviera alguna orientación política dentro de las atenciones o servicios que presta al país.

Como esta situación ha normado siempre la trayectoria administrativa de los gobernantes que se han sucedido en el poder, es por lo mismo que al "empleado público" lo han tomado como a "servidor incondicional" de todos los Gobiernos sin tener en cuenta que su servicio en tal o cual rama de la administración se debe no a ningún favor político, sino a su idoneidad, competencia y honorabilidad. No negamos que dentro de ella existen elementos que no tienen ni noción del trabajo que ejecutan ni alta comprensión del servicio que prestan al país, yendo las más de las veces a ocupar esas situaciones a efectuar negociados ante la idea de que esa situación es pasajera y no ha de perdurar por mucho tiempo. Ante este criterio utilitarista es que se desarrolla la concupiscencia funcionaria de algunos elementos que no alcanzan a medir la honestidad funcionaria que debe regir los actos de dicho funcionario que están para resguardar con civismo los intereses de la cosa pública.

Entonces, para tratar de dignificar los intereses de la causa pública, que es la DIGNIFICACION NACIONAL, es que se hace imprescindible dictar leyes que garanticen la inamovilidad de los empleados honestos, siquiera en aquellas reparticiones que son preciadas por técnicas, por ejemplo: el RAMO ADUANERO, de IMPUESTOS INTERNOS, TELEGRAFOS Y CORREOS. Con esta medida del todo patriótica, se rodearía de prestigio al país y se daría un gran paso hacia la estabilidad funcionaria de las ramas administrativas, tomándose, siempre en cuenta, que cualquier cambio, relaja la marcha normal de cualquiera repartición sea ella importante o secundaria. Esto sucede especialmente en el ramo aduanero, donde felizmente, ningún Gobierno ha llegado a mellar su organización, quizá ante la certidumbre del perjuicio que se ocasionaría a la Nación, de la cual es su celoso guardián, en el posible entendido de que es un ramo técnico, donde los empleados se han especializado con largos años de trabajo, perseverancia y estudio, y en el que se recauda el 80 POR CIENTO de las entradas nacionales.

Cómo marcharía una rama tan importante con elementos que ignoran los trámites aduaneros?

Cómo se recaudarían los ingresos nacionales si se improvisaran a sus empleados?

Estas interrogaciones, son pues la clave que enseña y da la necesidad de declarar inamovibles a los empleados del ramo aduanero, teniéndoselos como a técnicos del ramo de las recaudaciones nacionales, por que lo contrario constituiría declarar al país en BANCARROTA.

Y en este entendido, todos, pues, al Gobierno Socialista, que preside el Coronel Toro, inaugurar una política técnica en la administración pública, declarando la inamovilidad de los empleados públicos, siquiera en sus ramas principales: Aduanas, Impuestos Internos, Telégrafos y Correos, apesar de que esa inamovilidad, es asentadísima y reconocida ya por el país entero por la competencia, idoneidad, especialidad y honorabilidad que caracteriza a los del ramo, y no habría sino que darle una forma legal en un Decreto Supremo, que se insinúa ya desde hace tiempo.

Suponemos que nuestras sugerencias en resguardo de la nacionalidad, han de ser acatadas por las autoridades respectivas.-

XAVIER.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy martes 27 de abril hoy. Noche a las 9.30. Debut de la Gran Compañía de Comedias, Dramas y Selectas Variedades: Pilar Travesi Estreno absoluto para Bolivia de la Comedia dramática original de Enrique Suárez de Deheza titulada "Ha Entrado una Mujer". Creación de Pilar Travesi y un gran acto de variedades. Palcos con 4 entradas Bs. 40. Luneta numerada Bs. 8. Luneta alta Bs. 6. Anfiteatro Bs. 3. Galería Bs. 2.

Localidades ann disponibles en venta en boletería.

Mañana miércoles. Estreno de la comedia en 4 actos: "Un Americano en Madrid" y Variedades.

IDENTIFICACION PROFESIONAL

(TRABAJO OBLIGATORIO)

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Supremo Decreto de 22 de diciembre del año pasado, sobre trabajo obligatorio se hace saber a todos los trabajadores, empleados y obreros, industriales y comerciantes, la obligación que tienen de apersonarse a las Oficinas de Identificación Profesional para recabar su respectivo certificado o carnet de trabajo en el siguiente orden:

OFICINA 1a., calle Ballivián (altos Investigaciones). — Se presentarán todos los profesionales, como abogados, ingenieros, farmacéuticos, oculistas, médicos, dentistas, artesanos o maestros de pequeños talleres, pequeños industriales y comerciantes, contadores, maestros, etc., etc.

OFICINA 2a., calle Sucre No. 313 (antes cuartel). — Se presentarán todos los empleados públicos, así como los del comercio, la industria y la banca.

OFICINA 3a., calle Chuquisaca No. 81. — Se presentarán todos los trabajadores de las fábricas, talleres, maestranzas, construcciones, transportes, garzones, domésticos, etc., etc.

Se hace saber que el carnet de trabajo para el elemento indígena será de carácter gratuito.

Los gerentes o propietarios de las empresas industriales o comerciales, elevarán los cuadros de su personal de acuerdo a las cédulas de identificación profesional.

El plazo de las inscripciones es a partir del 15 de abril hasta el 15 de junio del presente año. — La Paz, marzo 30 de 1937. — EL JEFE DE POLICIA.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad, se convoca a propuestas para la provisión de material ortopédico, cuyo detalle se dará a los proponentes en las oficinas del Departamento, hasta el día 30 del presente mes, previos los requisitos de ley. — La Paz, 21 de abril de 1937. — El Secretario de la Sección de Contabilidad del D. N. de H. y S.

PANAGRA

ITINERARIO Y TARIFAS DEL NUEVO SERVICIO DESDE LA PAZ A BUENOS AIRES

SABADO

Sale de LA PAZ a las	9.00 Horas
Sale de ORURO a las	10.20 "
Sale de UYUNI a las	12.10 "
Sale de VILLAZON a las	14.00 "
Llega a SALTA a las	15.45 "

DOMINGO

Sale de SALTA a las	7.15 Horas
Sale de TUCUMAN a las	8.50 "
Llega a CORDOBA a las	11.35 "

conectando con nuestro servicio de Santiago a Buenos Aires del mismo día que:

DOMINGO

Sale de CORDOBA a las	12.05 Horas
Llega a Bs. AIRES a las	14.42 "

y con nuestro servicio de Buenos Aires a Santiago, Chile, también del mismo día, que:

DOMINGO

Sale de CORDOBA a las	12.25 Horas
Sale de MENDOZA a las	14.45 "
Llega a SANTIAGO a las	16.00 "

DE BUENOS AIRES O SANTIAGO A LA PAZ

DOMINGO

Sale de Bs. AIRES a las	9.30 Horas
Sale de SANTIAGO a las	8.30 "
Llega a SALTA a las	16.45 "

LUNES

Sale de SALTA a las	8.00 Horas
Llega a LA PAZ a las	15.00 "

TARIFAS

Desde La Paz a Salta o viceversa	$ 67	U.S.Cey
Desde La Paz a Tucumán o viceversa	" 84	—
Desde La Paz a Córdoba o viceversa	" 117	—
Desde La Paz a B. Aires o viceversa	" 140	—

AGENTES GENERALES

W. R. GRACE & Co.

Calle Mercado No. 316 — Teléfono 248 — La Paz.

Agencias en: ORURO, UYUNI, VILLAZON, POTOSI, SUCRE, COCHABAMBA.

AVISO A LOS PANIFICADORES

Insinúo por última vez a los socios del Sindicato Industrial de Panificadores que tienen sus contabilidades para que hasta el dia 30 del presente mes se sirvan pasar por la Oficina Jurídica Comercial de Bacarreza y Pando, calle Yanacocha 336, segundo piso a pagar el impuesto sobre las utilidades correspondientes a la gestión de 1 36, en caso contrario, el contador no se hará responsable en ningún momento por las sanciones que pudieran recaer, ya que en su debida oportunidad se ha pedido la prórroga respectiva a la Comisión Fiscal Permanente, estando debidamente autorizados los libros de contabilidad, por el Ministerio de Comercio. — ALBERTO BACARREZA PANDO, Contador.

PELETERIA "BOSTON"

OCURRA A LA GRAN NOVEDAD DE:

ZORROS PLATEADOS — MARTAS

ABRIGOS DE: ASTRAKAN. VISON. NUTRIA.

CUELLOS DE RENARDINA (HAUT MODA)

COMERCIO 543

LOTERIA

PRO

EDUCACION INDIGENAL

Bs. 100,000

NUMERO ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

SE JUGARA EL 25 DE MAYO DE 1937

DIRECCION GENERAL DE MINAS Y PETROLEO

JEFATURA DE YACIMIENTOS AURIFEROS

Por última vez se avisa a los propietarios de Yacimientos Auríferos, la obligación que tienen de llenar el "Formulario de Estadística", que deben recoger en la Dirección General de Minas y Petroleo para su entrega bimensual. Desde el 1o. de mayo empezará la obligación de producir un gramo por hectárea, que señala el Decreto-Ley de 4 de enero pasado.

ESTUDIO PARA UN CONVENIO DE RR. COMERCIALES ENTRE BOLIVIA Y PERU

Ayer, a horas 16, en el local de la Cancillería, se suscribió un Convenio entre el ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Finot, y el Excmo. ministro plenipotenciario del Perú, señor José Luis Bustamante y Rivero, por el cual los gobiernos del Perú y de Bolivia designarán una Comisión Mixta encargada del estudio de las relaciones económicas entre ambos paises.

A continuación publicamos el texto dedicho documento:

"Reunidos en la Cancillería de La Paz, el día 26 de abril de 1937, el señor José Luis Bustamante y Rivero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú, y el señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, con el objeto de acordar una norma para el estudio del fomento de las vinculaciones económicas entre ambos paises, intensificando el intercambio comercial, racionalizando sus procedimientos a fin de dar a la vida de vecindad un régimen más práctico y a las relaciones comunes una estructura más acorde con la realidad presente y, en fin, encarando con espíritu de mutua conveniencia todos los problemas relativos al conjunto de intereses económicos de los dos pueblos:

Debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, han convenido lo siguiente:

1o. — Cada uno de los gobiernos designará, antes del 31 de mayo próximo, una Comisión de tres miembros y cuantos asesores técnicos juzguen necesarios, que, conjuntamente, constituirán una Comisión Mixta encargada de estudiar y proponer las medidas conducentes a alcanzar los fines indicados.

2o. — Dicha Comisión Mixta se reunirá en La Paz en el curso del mes de junio de 1937, para proceder a su definitiva constitución y realizar los trabajos que su misión requiere.

3o. — Las conclusiones que adopte la Comisión Mixta serán recomendadas a la aprobación de ambos gobiernos, los cuales concertarán con esos elementos los acuerdos o convenciones que estimen conveniente y, especialmente, un Tratado de Comercio que estimule y reglamente las relaciones comerciales y el tránsito mercantil entre ambos países.

4o. — Cada Comisión sufragará sus gastos; y los desembolsos en común serán cubiertos por mitad entre las Partes.

En fe de lo cual los suscritos plenipotenciarios firman y sellan el presente Convenio, en La Paz, a los 26 días del mes de abril del año 1937. — (Firmado): Enrique Finot. — José Luis Bustamante y Rivero".

Encendimos un fósforo para ver si la profesora estaba en la casa

Un pintor extranjero nos pidió conducirle en la búsqueda de niños bolivianos del pueblo, pues deseaba tomar muchos apuntes relativos a este importante aspecto del arte americano. Y como no supimos hacer otra cosa, lo llevamos a través de callejas sinuosas hasta Chijini, a la Escuela Hogar del Pueblo, que a juicio nuestro es la escuela eminentemente popular, y la escuela socialista por excelencia.

Ya los lectores habituales de LA CALLE, conocen el plano liliputiense de esta casa; saben que tiene un patio de tres metros cuadrados, y un "canchón" para recreo de los niños de un metro de ancho por cinco de largo, etc. Saben que si hay casas sórdidas donde los niños padezcan falta de aire, es esa. No es necesario insistir más. Pero lo que no saben nuestros lectores es que cuando nos disponíamos a visitar el curso de niñitas, una vez metidos en las tinieblas de la clase, tuvimos que encender un fósforo para descubrir a la profesora que, ¡mujer heroica y optimista! reía detrás de unos anteojos que daban más bondad a su rostro maternal.

El pintor extranjero nos miró con asombro, y nosotros, para justificar todo, exclamamos:

—Esto es transitorio. En la actualidad el Gobierno se preocupa de proveer a estos quinientos niños de un local amplio, bien ventilado, lleno de luz, tal cual merece la generación de la guerra, que es ésta, la que perdió en el Chaco todo, hasta el padre...

¿Verdad que estos niños merecen otro trato?

ALIVIO DE INQUILINOS

Señor Director de LA CALLE. Presente.

En mi ausencia de esta ciudad el hijo del dueño de la casa donde soy inquilino había atropellado a mi señora madre anciana de unos sesenta años y enferma, por sustraer una pelota de pie y por haberse opuesto a la sustracción lo emprendió a golpes a mi hijo Guillermo de edad de 13 años, sin respetar la edad.

Lo curioso del caso fué que lo llevaron al damnificado mi hijo menor de edad a la policía donde lo arrestaron y no al allanador de la casa y lo peor de las cosas es que un gendarme se metió a mi domicilio sin tener derecho a ello, y en la policía no hubo comisario quien hubiera podido atender esta demanda y dispuso a su antojo el referido gendarme.

El atropellador y sustractor de la pelota responde al nombre de Juvenal Funes persona de malos antecedentes.

Señor Director como la justicia se ha manifestado de una manera tan ingrata en este asunto, como hijo de la anciana Viviana Banda y del estropeado menor de edad Guillermo, ocurro ante su paternal autoridad para que se sirva poner en conocimiento del público estos atropellos de los dueños de casa y la autoridad que abandona su puesto para que los gendarmes hagan lo que les venga en gana.

Esperando ser favorecido por su ilustrado diario me es grato saludarlo, su atento y S. S. CARLOS BANDA.

GONZALO FERNANDEZ DE CORDOVA

Desde la presente edición se incorpora como redactor de LA CALLE, el conocido y festejado poeta, educador, anecdótico y periodista incisivo, Gonzalo Fernández de Córdova, con cuya colaboración ganarán las páginas de este periódico en ese sprit en que es maestro de condumio.

Desde luego, al darle el espaldarazo, le deseamos muchos éxitos y suerte.

Tiene la palabra.

LA CALLE

Martes 27 de abril de 1937

CASAS BARATAS ANTES QUE AVENIDAS

El espíritu dinámico por excelencia de Carlos Gustavo Otero ha concebido, y quiere realizar — es un realizador eminente — la apertura de una avenida que rompiendo la calleja tortuosa llamada Recreo, empalme con el Prado.

¿Qué puede objetarse a esta iniciativa? Nada. Sólo merece aplauso...

Pero, aquí tenemos que considerar otra cuestión. ¿Posee la ciudad en este momento viviendas para todos los inquilinos que deberán evacuar el barrio en el término de la distancia? ¿Adónde irán a parar estas pobres gentes? Y lo que es particular en este caso se hace general y entonces cabe preguntar: toda vez que se autoriza a los propietarios reconstrucciones de sus casas, se ha consultado adónde van a parar los inquilinos? Una ciudad se embellece con sus recursos extraordinarios, adquiere holgura y confort, pero no a costa del habitante. ¿De qué nos servirían avenidas opulentas si los habitantes viven en pocilgas, o tienen que invadir la calle? No olvidemos, además, el simil de la arquitectonica india, barroca si cabe como ninguna por su estructuración montañesa y ciclópea, más rica en greguería de piedra que fué nunca arquitectura alguna; dentro no tiene una dividad muy respetable que se diga: tiene un gato!

Primero las casas para obreros, casas para empleados, hoteles para inmigrantes laboristas, hoteles para niños proletarios, y menos barrios sórdidos; después, proseguiremos con lo demás.

¡Qué grande honor para Gustavo Carlos Otero si se hace el constructor de los barrios para trabajadores: su gloria sería más sólida!

El Perfil Enérgico y cesáreo de Benito Mussolini en "La Calle"

No somos de los que creen — al menos por ahora — que el arte pueda tener una doctrina política o intereses sociológicos, porque todo arte de partido es un arte inferior, como decía no sabemos si André Cassoux o Unamuno. Creemos que el arte es como el oxígeno: universal, providente y genésico; que se produce cuando los elementos naturales lo hacen nacer, y que muere cuando estos elementos le faltan, como las plantas caen si les falta hidratos o fósforo... No tenemos que sacar a lucir nuestro socialismo para referirnos al bajo relieve en madera que el dramaturgo potosino René Carrasco Bustillos ha cometido con tan singular y sorprendente éxito, y que se exhibe en la vitrina del superbo amigo Vaccari, el más paceño de los italianos de La Paz.

Fuerza corrosiva la del Duce. Hasta en estas alturas altiplánicas, toma el pulso a creadores de la estirpe de los Carrasco, y les quita la pluma para ponerle la gubia en su lugar.

—Mi, René, díceles el Duce; para engrandecer tu espíritu es preciso que dibujes la línea enérgica de mi cabeza, la cabeza del primer trabajador de Italia...

Y René, dócil, hace como el Duce le ordena. Y allí tienen ustedes una obra digna de ocupar el testero en la sala de recepciones de la legación de Italia, a menos que se rife entre los residentes italianos en beneficio de una escuela, por ejemplo, una escuela de niños pobres.

Nuestros parabienes a Carrasco y a Vaccari.

En mayo subirá a 2,500 toneladas la Export. de estaño

HOY SERAN SUSCRITOS LOS COMPROMISOS ENTRE EL GOBIERNO Y LAS FIRMAS HOCSCHILD Y ARAMAYO

Las empresas industriales de Mauricio Hochschild y Carlos Víctor Aramayo fueron las primeras en aceptar las proposiciones del Gobierno para aumentar la producción de estaño, a cambio de disminuirles el porcentaje de divisas que entregan al Estado y aumentarles progresivamente el precio por esas divisas. Sólo el grupo Patiño se ha resistido bastante tiempo a adoptar igual temperamento, y ha dado al asunto las características de una negociación diplomática que debe ser minuciosamente consultada en todos sus detalles.

Con todo, se sabe que los acuerdos con el representante de la firma Patiño están casi terminados ya, faltando solamente resolver el punto referente al precio de la libra esterlina según la cantidad de estaño que exportaría. De modo que, salvado este único punto que aun queda pendiente, probablemente hoy serán suscritos entre el Gobierno y los representantes de la minería grande los respectivos compromisos, en cuya virtud la producción de estaño alcanzará desde el mes de mayo próximo, a 2,500 toneladas mensuales, o sea un aumento de 500 toneladas sobre la producción actual.

Como el cupo de Bolivia es de 36,000 toneladas al año, habría una deficiencia de seis mil toneladas por 1.37. Pero es de advertir que el Gobierno va estudiando también la inmediata solución del problema de los brazos para las minas. Y una vez que se haya logrado llevar a la explotación de estaño nuevos y numerosos núcleos de trabajadores, no sería difícil cubrir totalmente, dentro de algunos meses, la cuota de Bolivia en el "pool" de estaño.

QUE HAN HECHO AYER EN LA P. MUNICIPAL?

Sin ninguna novedad, desempeñó diversas comisiones; muy especialmente ha efectuado batidas combatiendo la especulación, la mendicidad callejera y la concurrencia de menores de edad a establecimientos de diversión. Para lo que todo el personal se ha constituído en los Mercados Públicos, vigilando el peso y precio de todos los artículos de primera necesidad. En los parques, avenidas y calles deteniendo a los mendigos. En los garitos, billares, cantinas, etc. deteniendo a menores de edad que concurren a los citados establecimientos.

LAS BOQUILLAS MARCA "Dunhill" o "Murillo Bros", que no hubiesen sido aseguradas contra rotura y que hubieran sufrido algún desperfecto, pueden ser reparadas en la Casa Murillo Bros., Department Store Co., Comercio 311, La Paz.

WE REPAIR DAMAGED shell or briar pipes or cigarrette holders. If you do not live in the city send us the pieces by mail.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL DE MIRAFLOEES

El día sábado los diarios vespertinos hacen alusión a la existencia de doce enfermos procedentes de la Compañía Forestal Boliviana de Yungas, en el local del Hospital No. 2.

Esos doce enfermos reciben actualmente atención médica en el Hospital General de Miraflores donde luego de haber sido enviados fueron atendidos por los médicos y practicantes internos de las secciones correspondientes.

La Paz, 26 de abril de 1937.

Dr. JENARO MARIACA, Director Hospital.

COMUNICADO DE LA ASOCIACION QUINTEÑA NOCTURNA

Como es de dominio público, se constituyó una asociación que es la "Asociación Quinteña Nocturna", y habiendo fenecido las funciones de la primera directiva, tenemos a bien comunicar que se posesionó la segunda mesa directiva la que se constituyó en la siguiente forma:

Santiago Gómez de la Torre, secretario de gobierno; Oscar Varas, de relaciones; Alberto Alarcón, de hacienda; Juan de D. Maldonado G., de prensa y cultura, Walter Aguilar, de deportes; Mario Armaza, de régimen interno.

Además queremos hacer notar que la nueva directiva que empieza en sus funciones, teniendo muchos asuntos culturales que resolver, y como los anteriores, estaremos siempre dotados del entusiasmo propio de una juventud que se esfuerza para llegar a la cima de sus aspiraciones. Queremos también agradecer al señor Director de LA CALLE por la gentileza que lo caracteriza, al ser propagador de nuestros ideales. — Juan de D. Maldonado G., secretario de prensa y cultura.

JUNTA DE CAMINOS LA PAZ-BENI

AVISO NUMERO 46

Se convoca a propuestas para la adquisición de la siguiente maquinaria:

1 tractor sobre orugas.
1 pala de empuje (roadbulder) para el mismo.
1 niveladora para el mismo.
1 excavadora o pala mecánica.
1 camión de 3 toneladas.

Las propuestas pueden presentarse libremente hasta el lunes 17 de mayo a horas17, en la Secretaría de la Junta (Prefectura del Departamento) debiendo formularse en pliego cerrado y en papel de ley con el timbre correspondiente. Detalles y especificaciones en la misma Secretaría. — La Paz, 19 de abril de 1937.

"FOTOGRAFIA DALENEY"

CALLE SOCABAYA No. 210

TELEFONO No. 1155

JUNTA DE CAMINOS LA PAZ-BENI

AVISO NUMERO 47

Se convoca a propuestas para la terminación de una senda de 1.00 mtr., siguiendo el trazado del camino de Coroico a Coripata por Chus-Chus, desde la quebrada de San Jacinto (Km. 7.0 desde Coroico) hasta el río Mal Paso (Km. 6.5 desde Coripata), con una longitud total de 20 kms. El trabajo deberá sujetarse al pliego de condiciones, que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta (Prefectura del Departamento) y las propuestas deben presentarse hasta el lunes 17 de mayo a horas 17, en pliego cerrado y en papel de ley con el timbre correspondiente. — La Paz, 26 de abril de 1937.

SEIS MILLONES DE BOLIVIANOS PARA IRRIGAR LOS VALLES DE COCHABAMBA

Afirmativamente resuelto el proyecto de irrigar los valles de Cochabamba, con el fin de aumentar la producción de trigo, el Gobierno decidió aportar la suma de Bs. 500,000 para dicha obra, debiendo la Junta de Fomento Triguero suscribir otros 500,000 pesos. Pero habiéndose estudiado detenidamente el asunto, se ha visto que con un millón de pesos no se podría ejecutar sino una pequeña parte del plan de irrigación, siendo necesario ampliar los aportes de ambas partes, hasta suscribir la suma de seis millones de pesos.

Con esta idea visitaron ayer al ministro de Hacienda, don Fernando Campero Alvares, los personeros de la Junta de Fomento Triguero, y le plantearon la necesidad de elevar el capital destinado a los trabajos de irrigación en Cochabamba. Después de un cambio de ideas, el señor Campero Alvarez manifestó que el Gobierno aumentará a cuatro millones su aporte, y la Junta de Fomento Triguero se comprometió a suscribir dos millones, con lo que ha quedado favorablemente resuelta la iniciativa que hemos referido.

Se sabe que la compañía Bolivia Railway contribuirá también con una suma bastante considerable, de manera que entrará a formar parte de la sociedad que, desde luego, constituyen el Gobierno y la Junta de Fomento Triguero.

La Señorita Raquel Salamanca va de Herodes a Pilatos

DON REMY RODAS EGUINO ES SU ABOGADO EN LA SOLICITUD DE NULIDAD DEL PLIEGO DE CARGO POR 34,000 DOLARES

En nuestro número del domingo hemos informado que la señorita Raquel Salamanca, hija del que fué presidente de la República, don Daniel Salamanca, se ha constituido en esta ciudad y ha presentado a la Contraloría General un escrito pidiendo la anulación del pliego de cargo girado contra los herederos del citado expresidente, en mancomún con los señores Ernesto Sanjinés y Mamerto Querejazu. Dijimos, entonces, que la solicitud de la señorita Salamanca sería posiblemente remitida a la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, para su estudio y correspondiente información.

Efectivamente, la Contraloría había remitido el sábado último la solicitud de la señorita Salamanca a conocimiento de la Comisión Revisora. Lo curioso es que esta señorita había presentado a la Comisión Revisora una solicitud idéntica a la anterior, seguramente con el deseo que la anulación del pliego de cargo se efectúe por partida doble. Pero ha ocurrido que, mientras la Contraloría remitió a la Comisión Revisora el escrito de la señorita Raquel, la Comisión Revisora envió a la Contraloría el escrito análogo.

No podemos prever lo que resultará de este peloteo. Pero nuestro criterio es que siendo la Contraloría algo así como un tribunal de segunda instancia, sólo le corresponde atender y resolver en revisión o apelación, y que la Comisión Revisora tendrá que estudiar el alegato de la señorita Salamanca, que en estas circunstancias va de Herodes a Pilatos, bajo el patrocinio de su abogado ad hoc, don Remy Rodas Eguino.

EL PAN DE LOS RICOS SE HA TORNADO MICROSCOPICO

Desde hace muchos días se nos hace esta reiterada denuncia:

—En las pastelerías se venden panes del tamaño de una almendra... a diez centavos.

—Señores, respondemos: en las pastelerías buscan pan los ricos, no los pobres. ¿De qué se quejan ustedes? Si son ricos, deben pagar! Es una manera de hacer circular el exceso de dinero que ingresa a sus hogares. ¿Son pobres? Pues compren pan de pobre. Eso es socialismo, señores: no podemos más.

Y he aquí que esta mañana nos traen dos bizcochos cuyo valor de uso es quince centavos, y cuyo peso no pasa de 26 gramos. La persona que los ha traido dice haberlos comprado en las cafeterías japonesas de la calle Comercio, donde se le ha manifestado que es pan procedente de la Panadería Figliozzi.

El pan está a disposición de las autoridades en esta redacción. Ya no ocurrirá con él lo que con otras muestras: que las comieron los correctores.

Esquina de Descupados

La Venturosa Forestal

Es que el nombre corresponde a la empresa que se creó bajo el gobierno del doctor José Luis Tejada Sorzano con la colaboración de Venturini, quien parece que trasmitió la virtud de su nombre a la mencionada empresa de explotación de árboles, hombres y otras riquezas nacionales. Ciertamente, no sólo la dichosa empresa tuvo la ventura de que se concedieran divisas por valor de 11,000 libras esterlinas, al cambio de 20 Bs. por libra, sino que además se le hizo el obsequio de unas decenas de maleantes, entregados en calidad de contribución para el beneficio de los empresarios, quienes actuando a su vez de maleantes, agotaron a los anteriores hasta devolverlos a La Paz en estado de escandalosa avitaminosis y un debilitamiento tal que los supervivientes más parecían prisioneros bolivianos en poder del Paraguay que obreros de una empresa tan acreditada.

A todo esto se añade que ayer un camión de la feliz empresa se desbarrancó en el camino a Yungas, sin desgracia personal que lamentar y sin que sufriera muy grandes desperfectos el vehículo. Está visto que la famosa "getta" que se atribuía al doctor Tejada ha desaparecido con la influencia de Venturini, quien tiene divisas y esclavos a su disposición y, además, camiones milagrosos, que son los únicos aptos para el tráfico por los caminos a Yungas.

UNA DISTINCION MERECIDA

Dr. RAUL FERNANDEZ DE CORDOVA

De entre los profesionales médicos del país, uno de los que se destaca por méritos propios, es el doctor **RAUL FERNANDEZ DE CORDOVA**, que últimamente ha merecido la elección y nombramiento de **SUB-DECANO** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital de la República.

Este joven y filántropo galeno, regenta actualmente en la mencionada Facultad, las cátedras de Clínica Semeiológica y Patología, siendo además jefe de los Servicios Clínicos del Hospital de Santa Bárbara.

Su personalidad científica es muy conocida en el exterior y está ligada a varias instituciones extranjeras de renombre mundial, en su afán de aliviar a la "humanidad doliente". Es miembro actual del Primer Consejo Directivo de la Confederación Latino Americana para el estudio del Cáncer, con sede en Buenos Aires, y también miembro de la Sociedad de Pediatría de la misma ciudad. Ha actuado en tres congresos médicos fuera del país; colabora en quince revistas médicas del mundo.

Su actuación en la campaña del Chaco es brillante. Ha sido director de varios hospitales militares; después de múltiples e importantes cargos, fué desmovilizado con el grado de Teniente Coronel como Cirujano del Comando Superior en Campaña.

La Patria y el Ejército, han premiado sus abnegados servicios con tres condecoraciones.

Felicitamos al joven y prestigioso galeno por la honrosa distinción que ha merecido.

¿Por qué los campesinos deben trabajar sus eseculas?

Vamos a comentar con toda la detención que merece en próximas ediciones la revista "Educación" cuyo primer número aparece bajo los auspicios del ministerio de Educación y Asuntos Indigenales; pero ahora nos concretaremos a una tesis de sumo interés, sugerida por el artículo "Caquiaviri", del oficial mayor de As. Indigenales, señor Reyeros.

Sostiénese en tal artículo que entregar a la contribución del trabajo del indio la edificación escolar del ayllu o comunidad, es seguir las prácticas de corregidores y curas, que hacen lo mismo en beneficio particular.

La referencia del funcionario mencionado es muy clara. Trata de hacer ver la discrepancia de sistemas que se establece entre Huarizata, que ha sido construida por el trabajo cooperativista del ayllu, y Caquiaviri que levantó las paredes de que consta con la contribución del indio a la PrestaciónVial, no por sistema de salario, como este funcionario mal informado asevera.

Los resultados son fáciles de constatar. Mientras Huarizata se ha levantado como un palacio, Caquiaviri no es sino un boceto de casa.

El indio, de acuerdo a sus ancestrales costumbres sociopolíticas, es un colectivista endógeno; toda su fuerza nace del trabajo cooperativo; desde la edad de la economía recolectora o solar, hasta la edad del socialismo de estado de los incas, el indio campesino trabajó de acuerdo con estos estímulos, ya instintivos en él.

Entonces, los sitemas de Huarizata para quienes no hablan de memoria, son los que deben aplicarse. Así lo ha comprendido el presidente de la República.

Hacemos esta breve nota sólo en defensa de una tesis racional.

CAMPAÑA CONTRA LOS EXPLOTADORES

Acaba de publicarse una Resolución del Gobierno, que interviene en el establecimiento panificador de Coñasky y Pino, por fraude en el peso del pan que expende al pueblo y encomienda su elaboración a la Cooperativa de Panaderos. Medida de represión que ha merecido el apoyo unánime de todas las clases sociales y en especial del proletariado, cuya angustia, por la terrible escasez y exagerado precio de ese artículo de primera necesidad, llega ya a la desesperación y acaso llegase al suicidio u otros medios que ocurran, extremos a aquellos infelices, que tienen cortados todos los recursos lícitos, para satisfacer esa necesidad y aplacar el hambre torturante, que no admite espera, de sus famélicos hijos. Esa campaña del Ministerio de Comercio debe ser sin cuartel, imponiendo fuertes multas, prisiones y destierros de los traficantes, incursos en sanciones concretas del Código Penal; merecerán siempre el apoyo de la prensa.

Pero, para que no sea burlada esa actitud enérgica del Gobierno, es preciso que la colaboración que le preste su personal subalterno, en especial la sección de Inspección, respecto de negocios y consumos, sea sincera, incorruptible y activva, pues, por cualquier laxitud en el cumplimiento estricto de sus deberes, fracasarían miserablemente todo el andamiage estructurado por el Ministro General Guillén y se derrumbaría, en medio de las carcajadas de satisfacción y altanera burla de los explotadores judaicos, capaces de convertir en pan a sus mujeres y sacar más dinero.

Conocemos un caso de incuria, o tal vez de tolerancia maliciosa, ocurrido con un redactor de este diario y es como sigue: Impelido por uno de los inspectores citados, que le facilitó la fórmula de denuncia respectiva, la incoó contra una de las grandes fábricas de pan, calle Amazonas, por engaño en el peso del pan que vendió por **DIEZ CENTAVOS**, con el ridículo peso de **VEINTISEIS** gramos siendo así q. el peso legal debió ser de **CUARENTA Y OCHO GRAMOS**, se estafaba en cada panecillo **VEINTIDOS** gramos; pero la denuncia, desde hace ya cerca de dos meses, duerme el sueño eterno y el Inspector informa al denunciante, en repetidas ocasiones, que "el asunto está en trámite", que suponemos sea más complicado que la reforma de la Constitución Política del Estado; pero el caso es que, el Ministro del ramo, nos dice que no se le ha presentado tal denuncia hasta la fecha. ¿Hay cristiana lástima por los pobrecitos grandes panaderos? O hay algún otro misterio, que corresponde poner en claro al enérgico General Guillén, que no creemos tome gato por liebre y ponga las cosas y gentes en su debido lugar? Quedamos en espectativa del giro que tome el asunto.

Creemos que debería dictarse un decreto supremo, ordenando, que toda infracción en el peso o el precio del pan, por los empresarios que lo elaboran, sea penada con la inmediata clausura del negocio, aparte de la multa y, previo inventario y justiprecio, pase a la Cooperativa de Panificadores, para su explotación; debiendo procederse a la expropiación por necesidad y utilidad pública.

En cuanto a los detalles del decreto supremo, nos ocuparemos en otro artículo, cumpliendo así un postulado socialista de urgencia.

ANGEL MOSCOSO MARISCAL.

EL INTENDENTE DE CHARAÑA APALEO AL TELEGRAFISTA LEONIDAS GUTIERREZ

Con motivo de la visita del subprefecto de la provincia, llegado de Corocoro, en Charaña el intendente y demás autoridades se dedicaron a celebrar el acontecimiento entre libaciones profusas y explosiva alegría. Pero, ocurre que por una desavenencia en el juego del "sapo" entre el telegrafista y el subprefecto — por quitame esta embocadura, y esto es y no es — mandóle, preso, situación en que permaneció en paz, hasta que el intendente Dámaso Barrera fué a visitarlo. ¡Nunca lo hiciera! Después de hartarlo de vocablos groseros, le propinó tal paliza que echó por tierra el cuerpo agonizante del telegrafista, el que hoy echa sangre por la boca y está molido, muy propenso a morir. Telegrama que ha recibido su hermano — quien es nuestro informante — hace ver que el estado de la víctima es gravísimo.

Conviene que las autoridades superiores adopten medidas severas para esclarecer estos excesos de autoridad y castigarlos enérgicamente.

"LA HUELGA DE LOS MINEROS"

La Federación Obrera Sindical Departamental, organización central de La Paz, colaborada por un círculo de artistas nacionales y afines al proletariado, va preparando una interesante velada con motivo del 1o. de Mayo, fecha histórica de los trabajadores.

"La Huelga de los Mineros", será puesta en escena la noche del lunes 3 de mayo próximo.

Todo el pueblo trabajador debe aprestarse a concurrir a este acto de demostración de arte y cultura proletaria.

La obra tiene una gran significación histórica de tendencia social, cuyo autor es el conocido intelectual proletario don Alberto Saavedra Pérez, que ha sido premiado con medalla y diploma de honor en el concurso dramático del año 1926.

UNA BOLSA DE SEÑORITA ENCONTRADA EN LA CALLE SAN TA CRUZ

Los señores Claudio Jiménez y Nicanor Aramayo, se han apersonado a nuestra redacción para entregarnos una cartera de señorita que fué encontrada por el primero entre las calles Tamayo e Illampu, de 10 y media a 11 de ayer.

La han depositado en nuestra redacción para que la recoja su dueña, declarando la existencia de los siguientes objetos: 2.40 en nikel; en billetes, 4; un pañuelo usado; un rosario; una llave grande y dos pequeñas; boleto de consumos; una prueba fotográfica.

Felicitamos a los honrados ciudadanos Jiménez y Aramayo. La cartera está en LA CALLE a disposición de la interesada.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 7

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que el Supremo Gobierno por Decreto de 30 de marzo último, autoriza al Banco Minero de Bolivia a recibir depósitos a plazo fijo y en cuenta corriente, abonando sobre ellos los intereses que acuerda el Consejo de Administración, tanto de personas como empresas particulares. — La Paz, 10 de abril de 1937.

Noticiario de la República

15 millones de bolivianos para Obras Públicas de Cochabamba

.Cochabamba, 26. Para hoy se anunció el viaje a la ciudad de La Paz de la comisión encargada de financiar un empréstito de 15.000.000 de Bs. con destino a la contrucción de diferentes obras públicas departamentales. Dicha comisión está integrada por el Prefecto del Departamento, el Alcalde Municipal, el Interventor de la Contraloría y los ingenieros Urquidi y Chiarella. Dicha comisión dará a conocer al Gobierno los dos planes de construcción que han sido estudiados detenidamente.-

LA IRRIGACION EN LA ZONA DE LARANTI

.Cochabamba, 26.— El Prefecto del Departamento acompañado de una comisión de ingenieros viajó a la región de Laranti, con objeto de estudiar los trabajos que deben realizarse en materia de irrigación.

DONACION DEL CORONEL TORO PARA EL MONUMENTO A CESPEDES

.Cochabamba, 26.— Es elogiosamente comentada la donación otorgada por el Presidente de la Junta de Gobierno Cnl. David Toro, para la construcción del monumento en honor del escritor Manuel Céspedes.

Con este motivo "El Socialista" hace un comentario destacando la actitud de generoso civismo que honra a la juventud intelectual puesta de relieve por el Cnl. Toro.-

PREPARASE LA ELECCION DE RECTOR EN COCHABAMBA

.Cochabamba, 26.— A raiz de la elección de Rector de la Universidad que se llevará a cabo próximamente, el periódico "El Socialista" hace un llamado a la clase universitaria para que, en cumplimiento de sus deberes culturales, proceda a la designación del elemento que ha de ir a la cabeza de la universidad, con un amplio espíritu de comprensión y dentro de un ambiente de disciplina y seriedad porque de otra suerte se dará ocasión para que el Estado se vea obligado a cancelar la autonomía.

CAMPAÑAS ANTIPALUDICAS

.Santa Cruz, 26.— La oficina antipalúdica a cargo del Dr. Oswaldo Vaca Diez, viene realizando una importante labor sanitaria que merece todo encomio. Para el mejor servicio se establecerá próximamente un pequeño laboratorio de análisis.

NO SE HARA ALCOHOL A BASE DE MEZCLAS DE AZUCAR

Santa Cruz, 26.— La prensa local se ocupa de la necesidad de prohibir, mediante disposiciones legales, la elaboración de alcohol a base de melazas procedente de la caña de azúcar.

ESTA EN SANTA CRUZ EL INGENIERO VALDIVIA ALTAMIRANO

.Santa Cruz, 26.— Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad procedente de La Paz el ingeniero agrónomo señor Augusto Valdivia Altamirano, que ejerce las funciones de Jefe de la Sección Granja en el Ministerio de Agricultura. Dicho funcionario deberá verificar una inspección a los fundos donde se implantará la granja agrícola que deberá funcionar en breve tiempo más.-

ACONSEJASE EL RESCATE OPORTUNO DE VIVERES

Santa Cruz, 26.— Varios órganos de prensa solicitan el inmediato rescate de víveres, principalmente de arroz, a fin de precautelar los intereses del pueblo, añadiendo que el Deparlamento de Subsistencias debe solicitar se le remese los quinientos mil bolivianos para adquisición de productos alimenticios, antes de que estos sean exportados del distrito.

DE TOTORA RECLAMAN LA TRASLACION INMEDIATA DE MEDRANO

.Cochabamba, 26.— El día de ayer el Fiscal del Distrito se dirigió a su colega de La Paz solicitando la pronta traslación de Aurelio Medrano, quien será fusilado en Totora conforme a la sentencia dictada por el Juez 3o. de Partido. Se espera la llegada del reo para expedirse las providencias que den cumplimiento a la sentencia indicada.

ENTUSIASMO PARA HACERSE TECNICOS PETROLEROS

.Santa Cruz, 26.— La convocatoria llamando a postulantes para seguir un curso rápido de aprendizaje en materia de técnica petrolera ha despertado enorme interés en el elemento estudiantil, siendo numerosos los jóvenes que se preparan para tercear en el concurso que deberá efectuarse próximamente con objeto de otorgar tres becas asignadas al Departamento de Santa Cruz.

GESTIONES PARA ASEGURAR LOS TRABAJOS DEL CAMINO SANTA CRUZ VILA VILA

.Santa Cruz, 26.— El Comité Departamental de Vialidad acordó importantes conclusiones que serán sometidas a conocimiento del Gobierno, tendientes a proteger las obras públicas iniciadas desde 1932 entre las cuales ocupa principal lugar el camino Santa Cruz - Vila Vila, una vez que sólo existe la suma de Bs. 71.237.51 con la que no se podría más que atender el pago de haberes correspondientes al mes en curso del personal encargado de dicho trabajo, siendo indispensable por tanto reducir el número de empleados. Se resolvió también paralizar las obras de construcción en el camino a Cochabamba limitándose los trabajos únicamente a los de conservación hasta que se solucione el aspecto económico. El mismo Comité llegó a decidir se trasladen los fondos de reserva destinados a obras públicas que alcanzan a Bs. 195.308.47 para la construcción y armadura del puente entre Taperas y Chillón y los trabajos de mampostería del puente en el Bermejo, hasta que se consigne los fondos generales destinados para todas las obras del citado camino. En tercer lugar se acordó sugerir al Supremo Gobierno la conveniencia de entregar las obras de construcción, complementación y consolidación del camino Santa Cruz - Cochabamba a una empresa particular que cuente con capitales suficientes y con técnicos que encaren en forma definitiva la conclusión de esta vía de carácter eminentemente nacional y cuya importancia para el progreso del oriente boliviano es harto remarcable.

EL CORREO DE SANTA CRUZ A TRINIDAD SE HA PERDIDO EN EL RIO

.Santa Cruz, 26.— Se tiene conocimiento que el señor Joaquín Carvajal, contratista de las labores relacionadas con el transporte de valijas postales entre esta ciudad y el Beni, naufragó en el rio Yapacami, habiéndose salvado milagrosamente. La carga fué llevada por el río sin que haya podido ser encontrada.-

Compañía Pilar Travesi

HOY MARTES EN FUNCION NOCTURNA DE GALA LA INAUGURA EN EL MUNICIPAL SU TEMPORADA

.De muchos años a esta parte visita esta ciudad una compañía teatral tan homogénea y disciplinada como la de Pilar Travesi que en la función nocturna de hoy martes hará su debut en el escenario del Teatro Municipal, llevando a escena la comedia dramática en cuatro actos: "Ha Entrado una Mujer" original del consagrado autor Enrique Suárez de Deheza.

Por el número de localidades vendidas hasta ayer y por el interés que existe en nuestro público por conocer la labor artística de la aplaudida Pilar Travesi, la función de esta noche ha de significar un lleno completo.

La segunda parte del programa se titula "Fiesta Multicolor de Variedades", dirigida por el actor pianista Fernando Travesi, y en la que tomarán parte Gloria Travesi, Angélica Travesi y Elvira Travesi, que componen el celebrado "Trio Hermanas Travesi", cuyo magnífico conjunto de voces interprete maravillosamente tangos foxs, rumbas, boleros, valses, rancheras, etc. En este mismo acto participarán Julia Millán y Angel Sebrati.

La empresa del Municipal, con muy buen criterio, ha resuelto fijar precios reducidos, si se tiene en cuenta la calidad del espectáculo, tratando en esta forma de brindar al público paceño la ocasión de deleitarse con una excelente compañía de teatro moderno.-

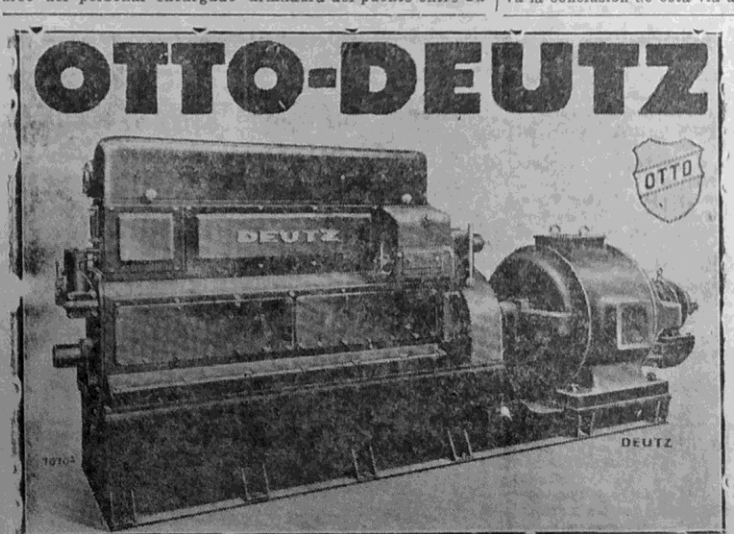

FUERZA MOTRIZ PARA TODO FIN — MOTORES DIESEL DEUTZ OTTO LEGITIMO DE FAMA MUNDIAL
GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO
ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS:
HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECNICA
Av. MONTES 680 — TELEFONO 117 — CASILLA DE CORREO No. 422 — LA PAZ

Llegó Cemento Belga
MARCA "MONS"
En barricas de 180 kilos
PIDA CUALQUIER CANTIDAD A LA CASA
Vivado Hermanos
CALLE RECREO No. 273 — TELEFONO No. 168 — CASILLA DE CORREO No. 553 — TELEGRAMAS: "VIVADONOS"

EL MUNDO DEPORTIVO

STRONGEST CUMPLIO UNA BUENA PERFOMANCE

Como estaba previsto, el match del domingo llevó numeroso público al Stadium La Paz; se presumía que el equipo local conseguiría vencer a "Colo-Colo" o, por lo menos, dar una buena demostración de potencialidad de nuestro foot-ball.

No tratamos de hacer una crónica del partido, sino más bien una crítica de observación sobre él. Para el efecto vamos a dividirlo en los dos períodos de costumbre:

PRIMER TIEMPO.—

La iniciación de las acciones nos dió la pauta de que los chilenos estaban decididos a jugarse enteros por la obtención del triunfo. Al contrario de anteriores oportunidades, en que se mostraron al principio algo nerviosos y desorientados, esta vez entran de lleno a la ofensiva, consiguiendo acorralar a la defensa gualdi-negra, la que sorprendida por lo rápido del ataque no acierta a coordinar sus acciones. Pasados los primeros minutos de juego, la delantera local arrea hasta la zona peligrosa alba, rematando Gamarra bien pero desviado. Se enarcedan los ánimos de los jugadores, y por ende del público, el que se prepara a espectar un partido bravo.

Y en efecto, el juego se torna enérgico, al par que el réferee multiplica los toques de silbato, en procurar de controlar la nerviosidad de los jugadores. Carga sobre carga, a uno y otro lado, dan la sensación de que minuto a minuto ha de abrirse la cuenta, no sabiendo a que lado favorecerá el tantead dor. Efectivamente una de las ofensivas strongistas concluye en un buen pase de Toro, a Pinilla, el que bate los esfuerzos de Cortez.

Se animan los visitantes y juegan fuerte, pero son controlados por sus rivales, los que cometen algunos fauls, la mayor parte de ellos sin intención y fruto de lo fuerte de la lucha. Pasan veinte segundos y un tiro alto entra a la red gualdi-negra sin que Bascón pudiera tapar por hallarse mal colocado. El empate produce mayor nerviosidad, y consecuentemente mayor número de faltas. "Strongest" continua jugando con entusiasmo y avasalladoramente, hasta que los chilenos consiguen otro goal por intermedio de su insider izquierdo. Termina el tiempo.

SEGUNDA ETAPA.—

Con gran demora se inicia el segundo período, pues Waismann se niega a seguir arbitrando. Se logra convencer al juez, y el representante de la Liga de Foot Ball llama la atención de los componentes de ambos bandos. La lucha es intensa y dura. Strongest juega con más cuidado y por ende mas limpio. Ambos equipos desarrollan juego rápido sin vistosidad pero efectivo. Un ataque de los gualdi-negros, acorrala a la defensa alba; en el entrevero producido cae Cortez, y Pinilla aprovecha para impulsar el balón hacia el goal contrario; el halback desde el suelo y cuando la balla iba al arco donde llegaría Lira que sin que hubiera posibilidad de defensa, la detuvo con la mano. Cobrado el penal, con un tiro magnífico de Calvi, cayó por segunda vez el arco chileno.

Los ánimos continuan en tensión, y se cobra fouls; a locales y visitantes. El juego se torna más fuerte y el réferee debe hacer esfuerzos para contener la belicosidad de los jugadores de ambos bandos. Una arremetida de The Strongest, llega hasta la línea de goal, y cuando la jugada va a ser rematada, Cortez en un gesto de temeridad se tiende a los pies de Gamarra, logrando anularlo pero no sin sufrir un fuerte golpe, que lo priva del conocimiento, debiendo ser substituído por Caballero.

Sorrel da juego a su wing izquierdo, y en una veloz y espectacular corrida, burla a los backs contrarios y anota el tercer punto a favor de sus colores. La lucha es intensa, y de interés. Los chilenos se sienten agotados por el esfuerzo desplegado, cosa que aprovecha The Strongest, y en rápido rush de Viscarra se acerca al arco contrario. El alero envía el centro el que es cogido por Pinilla y rematado violentamente, igualando posiciones. Ante el tercer empate, reaccionan los contendores y el juego enérgico entra en su apogeo, hasta que faltando cuatro a cinco minutos para terminar el evento Waismann lo da por finalizado, por negarse el cuadro chileno a admitir que se cobrara un corner.

NUESTRA OPINION.—

El partido de anteayer ha sido uno de los más espectaculares. Exigió de los visitantes el desarrollo de todo su juego y de toda su energía. Strongest reeditó una de sus buenas tardes Se vió lucha, reñida, pareja y disputada palmo a palmo.-

DISPUTAS EN LOS MATCHS DE BASKET BALL

En el festival deportivo de Basket Ball, realizado el último domingo, surgieron serios inconvenientes entre los jugadores de La Salle y Bolivar. Habiendo el segundo de los nombrados retirádose de la cancha en son de protesta. La Liga de este deporte debe hacer las investigaciones del caso, imponiendo sanciones cuando aun es tiempo para ello.-

HOY VIAJA "COLO-COLO" A COCHABAMBA

Por el nocturno de hoy ha de viajar a Cochabamba, el equipo de "Colo-Colo" que es nuestro simpático visitante desde hace un mes. Jugará en Cochabamba un solo partido, enfrentando posiblemente a un seleccionado de esa localidad el jueves, próximo, debiendo embarcarse de vuelta el viernes para llegar sábado y actuar en su última presentación el domingo, en que tendrá como rival al seleccionado local.

POR QUE NO VIENE AURORA DE AREQUIPA?

Nos han sido proporcionada la noticia de que "Aurora" el buen eleven de la ciudad del Miste, cuyo visita a nuestra tierra se daba casi por descontada no ha de actuar en La Paz, debido a dificultades surgidas a último momento.

Nosotros, conjuntamente con la afición, desearíamos saber cuales son esas, tan poderosas razones que nos priven de ver y aplaudir al conjunto peruano, mucho mas si su pase estaba ya concedido. Esperamos al respecto la palabra oficial.

MAESTROS CARPINTEROS

Se necesita tres maestros carpinteros para trabajos en Viacha.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO, Yanacocha 368, último piso.

La Paz, 22 de abril de 1937.

"GRAN HOTEL PARIS"

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de reactivos y útiles de laboratorio con destino al Instituto Nacional de Bacteriología de esta ciudad. Se darán mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo próximo, previos los requisitos de ley. — EL SECRETARIO de la Sec. de Contabilidad del Dpto. de H. y Salubridad.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de 1.205,000 ampollas para el envase de productos del Instituto Nacional de Bacteriología. Mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo del año en curso, previos los requisitos de ley. — EL SECRETARIO de la Sec. de Contabilidad del Departamento de Higiene y Salubridad.

DR. JOSE MONTAÑO Y T

MEDICO - CIRUJANO

Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio C. P. X. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares), Señoras y Niños.

Consultorio - Domicilio, Comercio No. 423. Atiende llamados nocturnos.

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

PRORROGA DE CONVOCATORIA

En vista de la petición de varios proponentes que no han recibido las cotizaciones que tienen solicitadas en el extranjero y por convenir a los intereses fiscales la mayor concurrencia posible de interesados a esta licitación, se prorroga por última vez hasta el día 20 de mayo próximo, a horas 17, la convocatoria a propuestas para la compra de maquinarias y accesorios para el montaje de una EDITORIAL DEL ESTADO. — La Paz, 19 de abril de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la: "SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

"ARBITER"

Academia de Corte y Confección de la Moda Masculina — La Primera en Sud América

PUBLICACIONES: Método de Corte y Confección, Revistas, Figurines, Albumes, etc.

Representante Exclusivo en Bolivia:

JUAN PAZ ROJAS

Librería, Papelería y Ag. General de Publicaciones

"SAGITARIO"

YANACOCHA 464 — LA PAZ, BOLIVIA

LOS PEDIDOS SE ATIENDEN EN EL DIA

Además, la Agencia cuenta con más de 60 clases de revistas para todas las exigencias del público lector.

Michelín Stop

ECONOMIA

COMODIDAD

SEGURIDAD

KILOMETRAJE

AGENCIA: PLAZA MURILLO 288 — LA PAZ

VENDO

Hermoso lote con frente a tres calles, sobre la Avenida Arce, apropiado para edificio de legación o suntuosa residencia.

Casa-quinta en Miraflores, con más de 17,000 metros cuadrados, edificio refaccionado, con dos grandes jardines.

Lotes en Obrajes y Miraflores.

Finca de puna a dos kilómetros de Viacha, rodeada de colinas, siendo su clima templado, con casa de hacienda pequeña.

Casita en la calle Mariano Baptista, sobre la línea de tranvías al Cementerio.

Casita en la calle Antonio Gallardo (Chijini), con dos departamentos, de construcción nueva, con instalación sanitaria, luz y agua.

COMPRO: casas y lotes en cualquier zona de la ciudad. — Fincas de Yungas, puna y valle.

Referencias: calle Loayza 5, Teléfono 368, Casilla de correo 182.

¡Ay Cómo Duele! Aplíquese

MENTHOLATUM

EXIJA EL LEGITIMO — RECHACE IMITACIONES

El Cargo Público no es Incompatible con la Función Burocratica bajo un Rég. de Construccion Socialista

Como se han hecho actuales una serie de antojadizos comentarios sobre la materia, juzgamos útil recordar a nuestros lectores el texto histórico por el que el Gobierno de Bolivia reconoce a los empleados públicos el derecho de profesar la fe política con que cree más sano servir al país. En este momento, empero, ningún credo político cumple el sentido constructivo de Bolivia que el credo socialista. He aquí ese decreto.

El Coronel David Toro R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que todo ciudadano en ejercicio de los derechos políticos, está obligado a defender según su convicción los intereses patrios y a asumir, al mismo tiempo, la responsabilidad de sus actos y opiniones, obrando siempre con entereza y lealtad;

Que no es honorable mantener a los empleados y funcionarios públicos, en condiciones de inferioridad, al margen de las actividades políticas;

Que es preciso romper con los prejuicios y ficciones legales que en épocas pasadas vedaban al funcionario público intervenir en actuaciones partidistas;

Que aún las democracias más avanzadas, reconocen y amparan el derecho del funcionario público a tomar parte en las luchas políticas, mientras su participación no se traduzca en actos de coacción electoral;

Que los empleados y funcionarios públicos, se encuentran directamente interesados en defender la política de la administración de que forman parte.

DECRETA:

Artículo 1o. — Los funcionarios y empleados públicos pueden intervenir en actividades políticas, siempre que tales actividades se ejerciten sin menoscabo de la corrección legal e imparcial con que están obligados a desempeñar sus respectivos cargos.

Artículo 2o. — Quedan derogadas las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo de 19 de julio de 1930.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a primero de abril de mil novecientos treinta y siete años.

(Fdo.) — Cnl. David Toro R., Tcnl. A. Peñaranda, F. Campero A., Tcnl. A. Ichazo, Tcnl. Añez.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS—

Desde hace días se encuentra levemente enferma la señora Gaby Vidal de Muñoz, esposa del ministro de Colombia en nuestro país.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA—

Fué servida en el Club de Extranjeros la comida ofrecida en honor del coronel David Toro, habiéndose anotado la presencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

EN LA CONFITERIA ESTAMBUL—

Hoy, a horas 18, se realizará la manifestación que numerosas señoritas ofrecen en honor de la señorita Nilda Otero de la Vega, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

COCTEL—

El jueves próximo, en los salones del Club de Tennis La Paz, tendrá lugar el cóctel que numerosos jóvenes pertenecientes a la colectividad oriental ofrecerán en honor de la señorita doña Enna González Aguilera.

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS—

Hemos recibido parte del matrimonio celebrado entre la señorita Kathe Lehmann con el mayor, don Noél Monje.

—En la residencia de la novia ha sido bendecida la boda de la señorita Judith Meneses Espejo con el señor Alberto Mariño Guzmán.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Valentie Monje con el coronel don Abelardo Prisio.

FUNERALES—

Hoy, a horas 11 a. m., en el templo de Santo Domingo, se oficiará una misa de ocho días en sufragio del alma de la que fué señora Asunción viuda de Portugal.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolivar 512 . 528 Martes 27 de abril de 1937

¿Por qué Desean en Totora Conservar los restos de Medrrano?

MEDRANO, PERSONAJE FANSTASTICO

Medrano, de hombre con ferocidades de canibal, ha pasado a convertirse en un ente de linfáticos aprestos. Ya nadie le da por vivo. Todos creen que Medrano es un ser de otra vida, un trasgo fatídico que agita el miedo de las gentes humildes que relatan sus hazañas sangrientas para asustar a los niños y obligarles a callar. Y sus paisanos los inmejorables habitantes de Totora, punto inicial para el descenso a las profundidades tórridas de la selva, no desean ya otra cosa sino que Medrano sea enviado a ese lugar, para darle religiosa sepultura...

ENFERMOS—

Enferma, la señora Corina Velásquez Valle.

Restablecida, la señora Leticia Barriga de Paz Campero.

Delicada de salud, la señora María Luisa de González.

VIAJEROS—

Por la combinación ferroviaria de ayer en la tarde se dirigió a la capital de la República, el doctor Manuel A. Elías, presidente de la Corte Superior de La Paz, recientemente nombrado Fiscal General de la nación.

El doctor Elías fué despedido en la estación por los vocales de la Corte y funcionarios de la magistratura paceña.

A Oruro, el señor Enrique Bort.

—De Uyuni, el señor Víctor Leclere Polo.

—De Sucre, la señora Gerardina de Caballero.

—De Cochabamba, el señor Hugo Bustillos C.

—En la ciudad de Sucre en breves días más se realizará la boda de la señorita Carmen Paravicini con el capitán José C. Dávila.

¿PERO, ES ESTO JUSTO?

Hemos venido repitiendo que el expediente con que se ha encausado a Medrano hasta arrastrarlo cerca del sepulcro, adolece de innumerables errores, que bien pueden hacerle pecar de nulidad. No es que se obceque el instinto siempre sangriento de las masas populares sin el freno de la cultura, y por darse el honor de tener en los anales de la aldea un hombre consetenta asesinatos, como tiene poetas, filósofos, héroes y mártires, quieran llevar al sepulcro a un terrateniente que no tuvo más pecado en la tierra que despertar los odios más furentes.

EL PROCESO ES IMPERFECTO

LA CALLE ha estado visitando continuamente a Medrano, cuando los demás diarios no le daban por vivo, y ha sacado en consecuencia, que si sus crímenes pueden ser verídicos, en cambio el proceso es imperfecto, y que se lo debe revisar antes de mandar de una descarga de fusiles, el alma acobardada de un rico sin imaginación para el delito.

DEFENDEMOS A UN DESGRACIADO

No se juzgue mal la defensa que hacemos de Medrano, no es a Medrano que tratamos de cohonestar, son los fueros de la justicia que nos impone la obligación de pedir esta revisión.

La revisión no es un recurso que socapa al criminal, sino que permite bruñir más profundamente la gloria de la justicia.

TUVO EXITO EL BANQUETE OFRECIDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL Dr. JUAN MANUEL SAINZ OFRECIO LA MANIFESTACION Y EL CORONEL TORO LE RESPONDIO MOSTRANDO LA RUTA QUE SEGUIRA SU GOBIERNO

En la noche del domingo último se ha llevado a efecto en el local del Club de Extranjeros la comida que los organizadores del "Bloque de Izquierda", compuesto por destacados socialistas de diversos sectores, ofrecieron en honor del presidente de la República, coronel don David Toro, para significarle su simpatía y adhesión a la eficaz y correcta labor que viene desenvolviendo. Concurrieron a la comida alrededor de doscientas personas, entre las que se hallaron todos los ministros de Estado presentes en la ciudad.

Ofreció la demostración el doctor Juan Manuel Sainz, mediante un extenso discurso en que, a más de los cumplidos al presidente, se refirió a su labor administrativa y algunos actos trascendentales como la renovación de la Corte Suprema, el desahucio de la Standard Oil y la actuación de Bolivia en el Congreso Interamericano de Paz celebrado en Bs. Aires. Asimismo el oferente hizo referencia a su propia actuación como ministro en México y reprodujo un discurso que, en homenaje al ejército, transmitió por la estación radiodifusora del ministerio de RR. EE. de México. Por falta de tiempo no leyó también los comentarios que la prensa paraguaya vertió sobre ese discurso. La concurrencia aplaudió con frecuencia al orador.

El coronel Toro le contestó agradeciendo en primer término los conceptos que tuvo para él el doctor Sainz, a quien calificó como "gran señor de la palabra". Entre otros aspectos de su gobierno, señaló concretamente la orientación ideológica de él y manifestó que no corea los acordes de la Internacional ni se somete a los halagos del capitalismo tentacular. Este discurso, que fué saludado con el mismo nacional, produjo un movimiento general de asentimiento. En próxima edición publicaremos ambos discursos.

CITACIONES

CONF. SINDICAL DE TRABAJADORES DE BOLIVIA

Se cita con carácter urgente a los delegados de los sindicatos adheridos a esta federación, haciendo extensivo este llamado a todos los sindicatos de la localidad, por tener que tratar el nombramiento de la directiva única sindical departamental, que debe tomar posesión el 1o. de mayo. Se recomienda puntual asistencia. La sesión tendrá lugar esta noche, a horas 8 y 30, en el local de la Escuela México.

SINDICATO DE PELUQUEROS

Convócase a los socios de este sindicato a la asamblea de esta noche a las 21 horas, en la Peluquería Select, calle Potosí.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y ANEXOS

Con objeto de tomar acuerdos para la conmemoración del 1o. de mayo y otros asuntos, la directiva cita a los trabajadores del gremio, a la asamblea general de esta noche, a horas 20, en el local de la Federación Obrera Local.

PARTIDO SOCIALISTA DE ESTADO

Se convoca por acuerdo del jefe y secretario general del partido a los compañeros jefes de grupo, consejeros y vocales, a la reunión que tendrá lugar el día de hoy martes 27, a horas 20 y 30, en la casa No. 131 de la calle Colombia.

FILARMONICA 1o. DE MAYO

Con objeto de acordar asuntos de vital importancia, el fiscal de la entidad, cita a la reunión de mañana miércoles, a las 20 horas, en casa de Emilio Irusta, situada en la esquina Tumusla-Avenida Manco Kapack.

ANDES

Esta asociación de excombatientes, realizará hoy, a horas 20 y 30, una importante sesión en su local de costumbre, con el objeto de elegir su directorio.

LA FIRMA FERRUFINO APORTO A LA CAJA PRO ESCUELAS INDIGENAS

La última semana la casa comercial Serafín Ferrufino de esta localidad, entregó al ministerio de Educación y Asuntos Indigenales la suma de un mil quinientos bolivianos, como aporte a la caja destinada a escuelas campesinas.

Con este y otros aportes se han incrementado mayormente dichos fondos existiendo actividad en toda la República para cubrir la suma proyectada.

APORTE DEL BENI PRO CAJA INDIGENAL

La jefatura del distrito escolar del Beni ha comunicado los siguientes depósitos en el Banco Central de Trinidad a la orden del ministerio de Educación y Asuntos Indigenales:

Manuel Roth, Bs. 100; Alejandro Hossen, 200; venta de escarapelas y localidades estadio en Cochabamba 3,373.90.

MAS APORTES A LA CAJA INDIGENAL

Ayer entregaron al ministerio de Educación nuevos aportes las casas comerciales siguientes:

Casa Danelsberg y Cía., Bs. 1,000; Weil y Urhy, 500; García y Cía., zapatería 2,000.

Oportunamente la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina publicará el estado de la caja pro educación indigenal autorizada por decreto supremo de 28 de enero del presente año.

EDICTO MILITAR

El Teniente Emilio P. Jiménez, Juez Instructor Militar. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza al sindicado A. BORDA, para que en el término de diez días a contar de la fecha de publicación del presente edicto, comparezca ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar, calle Mercado No. 364, a rendir su declaración indagatoria y asumir defensa en el proceso criminal militar que se le sigue juntamente con otros por el delito de sustracción de prendas de la Intendencia General de Guerra. Caso de no presentarse en el término señalado, se continuará con su juzgamiento en rebeldía. Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos treinta y siete años. — Tte. Emilio P. Jiménez, Juez Instructor Militar. Daniel R. Arduz, secretario.

AVISO RELIGIOSO

Señora **ASUNCION Z. v. DE PORTUGAL**

(q. e. p. d.)

Falleció el 21 del corriente mes.

Max Portugal, hijo; Bonifacio Zamorano y Antonia Z. v. de Chávez, hermanos; y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas y parientes se sirvan concurrir a la misa de ocho días que se celebrará en sufragio de su alma en el templo de Santo Domingo, antigua Catedral, hoy martes, a horas 11 a. m.

Favor que agradecerá la familia doliente. No circulan invitaciones.

INSPECCIONES DE DOMICILIOS

Han sido inspeccionadas 385 pertenencias domiciliarias, de las que 25 han sido encontradas en estado de desaseo.

Sus propietarios han sido advertidos de la infracción.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE 5 LINDOS LOTES desde 180 hasta 300 metros cuadrados, próximos a la Estación. Especiales para obreros o empleados de fábricas. Precios al alcance de todos. Tratar, en Yanacocha 368, Of. 3, Teléfono 334.

SE VENDE CASA ESQUINA de cuatro departamentos, en la calle Landaeta (una cuadra del Prado). Tratar, en Yanacocha 368, Of. 3, Tel. 334.

Remington

MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD

MAQUINA DE ESCRIBIR SILENCIOSA

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL

MAQUINAS PARA CONTABILIDAD

El Ministerio de Defensa Nacional de Bolivia ha pedido 53 Máquinas para sus dependencias. Esto prueba que la REMINGTON, sigue siendo la preferida por los Poderes Públicos, como que, en la práctica, se ha visto que llena todas las exigencias de un trabajo continuado y eficaz. Cuando se habla de REMINGTON se habla de CALIDAD.

Pida Ud. folletos ilustrados o una demostración personal a los únicos representantes en Bolivia:

ARAUCO PRADO & Cº

Firma Nacional establecida desde 1912

LOAYZA 67 AL 71 — TELEFONO 395